



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

CONCURSO PÚBLICO N° 04-2023

CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INTEGRAL PARA EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA COFINANCIADA (IPC) “NUEVO HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

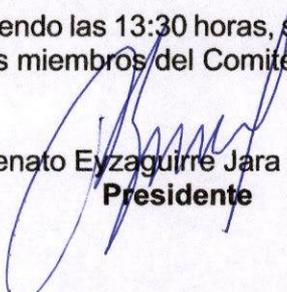
Acta

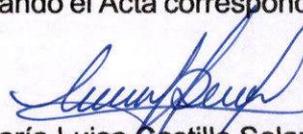
En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 13:00 horas del día jueves 11 de enero de 2024, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°077-2018 y de Secretaria General N°232-2023 integrado por el señor Renato Eyzaguirre Jara Almonte en calidad de Presidente, la señora María Luisa Castillo Salazar y el señor César Augusto Varas Vásquez en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde con la finalidad de corregir un error material en el acta de la fecha 11 de enero de 2024, relacionada al monto de la adjudicación de la buena pro del Concurso Público N° 04-2023 para la contratación de un Consultor Integral para el proceso de promoción de la Iniciativa Privada Cofinanciada (IPC) “Nuevo Hospital Militar Central”.

En ese sentido, se precisa que de acuerdo al contenido de la propuesta económica presentada por el postor Hábil Habitat S.A de C.V y Profit Banca de Inversión S.A.S se adjudica la buena pro por S/ 3,601,999.00 (Tres millones seiscientos un mil novecientos noventa y nueve y 00/100 Soles), que incluye el importe neto de S/. 2,770,768.00 (Dos Millones Setecientos Setenta Mil Setecientos Sesenta y Ocho y 00/100 Soles) más el monto del Impuesto a la Renta de S/. 831,231.00 (Ochocientos Treinta y Un Mil Doscienmtos Treinta y Uno y 00/100 Soles); sin IGV.

Siendo las 13:30 horas, se dio por terminado la reunión firmando el Acta correspondiente los miembros del Comité y el Notario.


Renato Eyzaguirre Jara Almonte
Presidente


María Luisa Castillo Salazar
Miembro


César Augusto Varas Sánchez
Miembro

